

1^{er}

Certamen de “Microrrelatos por la Igualdad”



www.cymgraficas.com



Bases y solicitudes
de inscripción
en la página web del
Ayuntamiento de León,
área de Mujer

Con motivo de la celebración el 8 de marzo del “Día Internacional de la Mujer”, la Concejalía de Juventud, Participación Ciudadana e Igualdad del Ayuntamiento de León, convoca la primera edición del I Certamen “Microrrelatos por la Igualdad”.

Se encuadra en el IV Plan Municipal de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de León, en el Eje Educativo, en su objetivo general es el de impulsar cambios culturales y sociales que fomenten y consoliden la eliminación de los roles y estereotipos de género.

El certamen tiene la finalidad de ofrecer un espacio de expresión y divulgación de las diversas visiones de las y los menores sobre la igualdad entre mujeres y hombres, con el objetivo de promover buenas prácticas en valores de respeto e igualdad.

Condiciones de participación

Podrá participar el alumnado de Tercer Ciclo de Educación Primaria. Nivel de 5º y 6º, matriculado en el curso escolar 2015-2016 de centros públicos, concertados y privados de la ciudad de León.

Los microrrelatos deben transmitir mensajes relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres.

Cada participante podrá presentar como máximo un texto.

Plazo de presentación

Los trabajos se presentarán a partir del día siguiente a la publicación de estas bases en la web del Ayuntamiento de León.

El plazo finalizará el 18 de marzo de 2016.

Forma de participación

Los microrrelatos se enviarán por correo ordinario con el título de “ I Certamen de Microrrelatos por la Igualdad” a la siguiente dirección: Centro Social Padre Isla, Oficina Municipal de Información a las Mujeres, Avda. Padre Isla nº 57 A 2ª planta (24002 León), o, se entregarán presencialmente en la misma dirección en horario de 9:00 a 14:00H.

La forma de presentación será por el sistema de plicas: en un sobre se incluirá el microrrelato, y grapado al mismo un sobre cerrado donde se incluirá el boletín de inscripción debidamente cumplimentado, con los datos del alumno o alumna y la autorización de los padres/madres o tutoras/tutores legales para su participación en este certamen.

Requisitos que deben reunir los microrrelatos

Los microrrelatos serán originales e inéditos. Versarán sobre la temática de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Tendrán una extensión máxima de 15 líneas, sin incluir el título. Se presentarán en formato word, con tipo de letra arial de tamaño 12 e interlineado sencillo.

Los microrrelatos deberán estar escritos en castellano. No se admitirán aquellos trabajos que contengan expresiones peyorativas o discriminatorias, así como incitaciones a la violencia y/o amenazas.

Jurado

El jurado estará compuesto por la Concejala del área del Ayuntamiento de León, Concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de León, personal técnico de la concejalía y 2 representantes del Consejo Municipal de las Mujeres de León. Se valorará: Cumplimiento de los objetivos del Certamen, lenguaje inclusivo, calidad literaria, originalidad del relato.

Actuará como secretaria una funcionaria de la Concejalía de Juventud, Participación Ciudadana e Igualdad.

Premios

Los premios consistirán en menciones especiales y así constarán en el folleto/libro que posteriormente será publicado con todos los microrrelatos que han participado en este certamen.

Los microrrelatos participantes se publicarán en la web www.aytoleon.es, con indicación de las autoras/ los autores y centros escolares participantes.

La presentación de los microrrelatos lleva implícita la autorización al Ayuntamiento de León a hacer uso de los mismos para su difusión con fines publicitarios y de sensibilización en cualquier tipo de soporte haciendo constar el nombre de los centros escolares.

La participación en la actividad supone la aceptación total de sus condiciones. El incumplimiento de alguna de ellas anulará dicha participación.

Exención de responsabilidad

El Ayuntamiento de León queda exonerado de responsabilidad por cualquier incumplimiento de los participantes en materia de propiedad intelectual, industrial o de imagen, así como de otras responsabilidades que pudieran derivarse del incumplimiento o cumplimiento defectuoso de estas condiciones por las personas participantes en la actividad.

Bases y Boletines de Inscripción: la página web del Ayuntamiento de León, Área de Mujer.